



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité IyD Ev. Doc. 2025

Comité 2025 Investigación y Desarrollo Tecnológico EX-2025- 00253185- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Ordenanza Nº 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes.

La Res. HCS 59/21 y 1542/22 referidas al desarrollo y continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares y Evaluación Docente.

ATENTO:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Proponer al H. Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área Investigación y Desarrollo Tecnológico de esta Facultad que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en la convocatoria del año 2025:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dra. Eva ACOSTA RODRÍGUEZ	Dra. Laura ROSSI	Dra. Miriam VIRGOLINI
Prof. Asociada FCQ-UNC	Prof. Asociada FCQ-UNC	Prof. Titular FCQ-UNC
Dr. Álvaro JIMENEZ KAIRUZ	Dra. Valeria AMÉ	Prof. Fernando S. GARAY
Prof. Asociado FCQ-UNC	Prof. Asociada FCQ-UNC	Prof. Asociado FCQ-UNC
Dr. Nelson R. GROSSO	Dra. Gabriela T. PÉREZ	Dr. Pablo RIBOTTA

Prof. Titular FCA-UNC	Prof. Asociada FCA-UNC	Prof. Titular FCEFyN-UNC
Dra. Mónica CRIVELLO	Dra. Adriana I. SEGALL	Dr. Mariano GRASELLI
Prof. Titular UTN	Prof. Titular UBA	Prof. Titular UNQ
Est. Jonatán E. BORJA ZALAZAR	Est. Jorge C. V. MARRUPE	Est. Camila NIEVA
DNI 40.440.763	DNI: 42.520.392	DNI: 43.995.397

Artículo 2:Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO